



ORDEN DE COMPRA Nro. 017/2020

Señora

SOSA PEREYRA, María Cristina

Reconquista N° 1238

Avellaneda - Pcia. de Bs. As.

Expediente Nro. A/CM/1585/19

Resolución Nro. 37/2020

Programa 11 - Partida 439

Viedma, 14 de febrero de 2020.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a la SALA DE SECUESTROS DE LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE.

Mercadería puesta en: Las mercaderías se entregarán DENTRO del estacionamiento que corresponde al patio interno del inmueble de O'Connor Nro. 20 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, **LIBRE DE TODO GASTO, con DESCARGA INCLUIDA.-**

Plazo de entrega: TREINTA (30) días corridos de notificada la presente.-

Condición de Pago: Será del TREINTA (30%) al momento de la emisión y notificación de la Orden de Compra y el SETENTA por ciento (70%) restante a los treinta (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada. Para hacer efectiva la concesión del pago anticipado previsto, el contratista deberá presentar en garantía, dentro de los QUINCE (15) días posteriores a la emisión y notificación de la Orden de Compra, de acuerdo a alguna de las modalidades previstas en el Reglamento de Contrataciones de la Provincia- Anexo II al Decreto H Nro. 1737/1998, modificado por sustitución por Decreto N° 123/19-. Dentro de los días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-

Rengl. Cant.	Descripción de los artículos	Importe
UNICO 2	Módulos Depósito con las siguientes características: -Medidas exterior: 6.00m largo x 2.44m ancho x 2.60m alto aproximadamente. -Revestimiento Exterior: Chapa plegada cincada galvanizada BWG Nro. 14 Pintura acrílica naval -Revestimiento Interior / Aislamiento Térmico: Chapa galvanizada pre-pintada blanca BWG 0.5 mm de espesor o revestimiento PVC Blanco/placa de roca de yeso de 9,5 s perfilería	\$ 1.034.000,00

metálica de 35 mm. Aislamiento térmico en poliuretano
inyectado de 50mm de espesor en paredes y techo/lana
de vidrio de 50 mm con aluminio.

-Cielorrasos: Chapa galvanizada pre-pintada blanca
BWG 0.5mm de espesor. Techo machimbre de PVC/placa
de roca de yeso de 9,5 s perfilera metálica de 35 mm..

-Piso: Multilaminado fenólico de 18mm de espesor
revestido en piso vinílico con zócalos.

-Aberturas:

* una (1) ventana corrediza de
aluminio 0,60m x 0,40m -perfil modena-
vidrio de 4mm con rejas.

* una (1) puerta de acceso exterior de chapa
inyectada de 0,90m x 2,00m con cerradura.
Herrería pesada.

-Instalación Eléctrica:

* dos (2) artefactos de iluminación de tubo
fluorescente.

* dos (2) tomas, con interruptor diferencial
e interruptores termomagnéticos.

-Iluminación Interior: artefactos de tubos
fluorescentes LED dobles.

-Accesorios: extractor de aire semi industrial
de 35 cm de diámetro con reja.

Con traslado, servicio de grúa y descarga en
la ciudad de San Carlos de Bariloche incluido.

MARCA COTIZADA: KORBAN SOLUCIONES MODULARES

IMPORTE TOTAL

\$ 1.034.000,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS UN MILLON TREINTA Y
CUATRO MIL CON 00/100 .-


VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


Cf. CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Río Negro